

Justicia

Tumban tutela que impedía pilotos de fracking

No será necesario hacer consulta previa



Créditos: Foto: <https://www.xataka.com/>

POR AGENCIA PERIODISMO INVESTIGATIVO | JUE, 02/06/2022 - 21:00



El Tribunal Administrativo de Santander dio luz verde al primer piloto de Fracking en el municipio de Puerto Wilches, que incluso tiene permisos ambientales.



Este primer piloto estaba frenado por la tutela interpuesta por la Corporación Afrocolombiana de Puerto Wilches (Afrowilches) que consideraba vulnerados sus derechos fundamentales a una consulta previa para este tipo de proyectos.

"El proyecto piloto de investigación integral, autorizado por el Consejo de Estado, no implica la exploración y explotación de hidrocarburos en yacimiento no convencionales, actuación que correspondería a una segunda fase dentro de este procedimiento y que depende de la evaluación de la comisión de expertos. Por tanto, no se advierte en este estado la existencia de un perjuicio irremediable, por razón de la no consulta previa", se lee del fallo.

Ahora, **Ecopetrol** podrá reactivar las obras y continuar con los pilotos de fracking cuyo viabilidad se conocerá en los próximos años.

"No se puede establecerse la afectación clara y directa que el proyecto piloto de investigación

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

- 1** Por segunda vuelta presidencial Gobierno corre fecha del Día del Padre

Jue, 02/06/2022 - 20:47
- 2** Néstor Lorenzo, nuevo entrenador de la Selección Colombia

Jue, 02/06/2022 - 18:58
- 3** Alejandro Gaviria llega a la

podiera llegar a causar, que bajo la naturaleza de perjuicio irremediable imponga analizar y definir si debió surtirse el trámite de la consulta previa", continúa el fallo.

La decisión la toma la magistrada ponente Francy del Pilar Pinilla, quien resolvió en segunda instancia la sentencia del Juzgado.

Etiquetas

Tribunal Administrativo de Santander piloto fracking Fracking



- 4 campaña de Gustavo Petro
Jue, 02/06/2022 - 17:28
- 4 Nuevo caso de sicariato en Bogotá
Jue, 02/06/2022 - 17:00
- 5 Fuerte accidente en la vía que conduce del municipio de Siberia a Cota
Jue, 02/06/2022 - 16:23

SUSCRIBIRSE

Al suscribirme acepto las [Políticas de privacidad, tratamiento de datos personales](#)

Otros Contenidos



Por segunda vuelta presidencial Gobierno corre fecha del Día del Padre



Néstor Lorenzo, nuevo entrenador de la Selección Colombia



Alejandro Gaviria llega a la campaña de Gustavo Petro



Nuevo caso de sicariato en Bogotá



Fuerte accidente en la vía que conduce del municipio de Siberia a Cota



Emilio Tapia no tendrá principio de oportunidad en el caso Centros Poblados



El 65% de la explotación de oro en Colombia se hace de forma ilícita



Colombia suscribe la declaración de la OEA contra el antisemitismo



Carlos Amaya se unirá a la campaña de Rodolfo Hernández

SECCIONES

Justicia

Regiones

ACERCA DE

Del Director

SÍGANOS

f t y i

PAUTE CON NOSOTROS

publicidad@agenciapi.co



- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Mundo
- Empresas
- Salud
- Academia
- De memoria
- Quiénes somos
- Contáctenos
- Política de privacidad



2022

AGENCIA DE PERIODISMO
INVESTIGATIVO